

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

DECRETO 331/2015, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Mariano Ruiz Araujo como Director General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de julio de 2015.

Vengo en disponer el cese de don Mariano Ruiz Araujo como Director General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 28 de julio de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Consejero de Turismo y Deporte